

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES

EN LA CIUDAD DE COLIMA, SIENDO LAS 11:10 (ONCE DIEZ) HORAS DEL DÍA 20 (VEINTE) DEL MES DE ENERO DE 2016 (DOS MIL DIECISEIS), EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, SITA EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NORTE No. 215, COLONIA CENTRO, COLIMA, COL., REUNIDOS QUE FUERON LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ "B" DE COMPRAS, **MTRA. NORMA LIDIA PONCE DE LEÓN AMADOR**, DIRECTORA GENERAL DEL IEEA, **C.P. FILIBERTO CHAPULA VALLE**, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, **LICDA. MÓNICA ROCÍO COBIÁN FLORES**, REPRESENTANTE DEL COMITÉ "A", **LIC. FRANCISCO MONTES FUENTES**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, **ING. JOEL GUILLERMO SALAZAR HERRERA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, **ING. LINO CAMACHO HUERTA**, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, **C.P. EMILIA DEL ROCÍO CARRILLO ZÚÑIGA**, JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS Y **LIC. JOSÉ LUIS VEGA NUÑEZ**, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, CON EL OBJETO DE REALIZAR ALGUNAS COMPRAS Y/O CONTRATACIONES DE SERVICIOS QUE SE REQUIEREN EN ESTE INSTITUTO, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA:

- PASE DE LISTA.
- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- REQUERIMIENTOS DE COMPRAS.
 - APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.
 - APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.
- ACUERDOS.
- ASUNTOS GENERALES.

A CONTINUACIÓN SE DETALLAN LAS NECESIDADES DE COMPRA Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

A SOBRE CERRADO:

- PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR.
- MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PARQUE VEHICULAR.

PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LOS CONCURSOS POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PAQUETE No. **IEEA/01/01/16**, PARA LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR Y PAQUETE No. **IEEA/02/01/16**, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PARQUE VEHICULAR, SE INVITARON A LAS SIGUIENTES EMPRESAS: MAPFRE TEPEYAC, S.A., QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., ABA SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., ZURICH SEGUROS, S.A. DE C.V., SUPER LLANTAS COLIMÁN, S.A. DE C.V., SERVICIOS Y REFACCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., ITACSA AUTOMOTRIZ S.C. DE R.L. DE C.V., SERVICIO AUTOMOTRIZ "HACIENDA DEL CARMEN" (ALEJANDRA VENEGAS FLORES) Y SERVICIO AUTOMOTRIZ "GARCÍA" (MA. REYES TORRES GÓMEZ),

DE LAS CUALES LAS EMPRESAS, QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., ABA SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS INBURSA, S.A., AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., Y SERVICIO AUTOMOTRIZ "GARCÍA" (MA. REYES TORRES GÓMEZ), NO PRESENTARON PROPUESTAS.

SE REVISARON CADA UNA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PAQUETE No. **IEEA/02/01/16**, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PARQUE VEHICULAR, CON EL FIN DE VERIFICAR QUE CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE DICHO CONCURSO, DICHAS PROPUESTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

ACUERDOS

PRIMERO.- SE TOMÓ EL ACUERDO DE DECLARAR DESIERTO EL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PAQUETE No. **IEEA/01/01/16** PARA LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, AL NO CONTAR CON LAS PROPUESTAS MÍNIMAS NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO DICHO PROCEDIMIENTO.

SEGUNDO.- REFERENTE AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PAQUETE No. **IEEA/02/01/16**, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PARQUE VEHICULAR, SE TOMÓ EL ACUERDO DE ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN POR PARTIDA A LA EMPRESA, **SERVICIOS Y REFACCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, QUIEN PRESENTÓ LOS MEJORES PRECIOS EN TODAS LAS PARTIDAS, MISMAS QUE SE DETALLAN EN EL CUADRO COMPARATIVO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.
ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS PRECIOS OTORGADOS POR LA EMPRESA PARTICIPANTE ESTARÁN VIGENTES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE DICHO CONCURSO.

ASUNTOS GENERALES

EL **C.P. FILIBERTO CHAPULA VALLE**, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, REVISÓ CADA UNO DE LOS ACUSES DE INVITACIÓN A PROVEEDORES, CON EL FIN DE VERIFICAR QUE REUNIERAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS, MISMO QUE TAMBIÉN FUERON REVISADOS POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ.

EL **LIC. FRANCISCO MONTES FUENTES**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, COMENTÓ, RESPECTO AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PAQUETE No. **IEEA/02/01/16**, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PARQUE VEHICULAR, QUE EN EL PUNTO 1.2 (SERVICIOS ADICIONALES) DE LAS BASES DE DICHO CONCURSO, SE ESTABLECIÓ EL SUPUESTO DE QUE AL MOMENTO DE REALIZAR EL SERVICIO

PREVENTIVO DE UN VEHÍCULO, SE DETECTARA UN SERVICIO CORRECTIVO, ÉSTE DEBERÍA INFORMARSE POR ESCRITO AL INSTITUTO, PRESENTANDO LA COTIZACIÓN RESPECTIVA, Y POR TAL MOTIVO INFORMA AL COMITÉ QUE EL CONTRATO SE REALIZARÁ ABIERTO A LA EMPRESA GANADORA DE ESTE CONCURSO, EN EL CUAL SE ESTABLECERÁ UN MONTO MÍNIMO Y UN MONTO MÁXIMO, PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS MENORES.-----

ASIMISMO, PRESENTÓ MEDIANTE OFICIO No. AF/003/16, DE ESTA FECHA EL INFORME DE COMPRAS DIRECTAS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2015, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 48,975.20 (CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.).-----

LA MTRA. NORMA LIDIA PONCE DE LEÓN AMADOR, INFORMA MEDIANTE OFICIOS Nos. DG/045/16 Y DG/046/16 DE ESTA FECHA, QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, ESTE INSTITUTO A SU CARGO, CONTRATÓ VÍA ADJUDICACIÓN DIRECTA LA COMPRA DE 97 CARTERAS DE VALES DE DESPENSA, A LA EMPRESA EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V., POR UN MONTO NETO DE \$1,056,665.62 (UN MILLON CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.) Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE LIMPIEZA E INFORMÁTICOS A DIVERSOS PROVEEDORES, POR UN MONTO NETO DE \$ 603,225.85 (SEISCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 85/100 M.N.), RESPECTIVAMENTE, DICHS OFICIOS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.-----

DEL MISMO MODO, INFORMA MEDIANTE OFICIO No. DG/047/16 DE ESTA MISMA FECHA, QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, ESTE INSTITUTO A SU CARGO, CONTRATÓ VIA ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA SERVICIO SOLORZANO, S.A. DE C.V. PARA LA COMPRA DE COMBUSTIBLE POR EL PERIODO DEL 7 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, POR UN MONTO APROXIMADO MÍNIMO DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y MÁXIMO DE \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 13:15 (TRECE QUINCE) HORAS DEL DÍA ANTES SEÑALADO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

EL SUBCOMITÉ "B" DE ADQUISICIONES


MTRA. NORMA LIDIA PONCE DE LEÓN AMADOR
DIRECTORA GENERAL


C.P. FILIBERTO CHAPULA VALLE
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2016.


LICDA. MÓNICA ROCÍO COBIÁN FLORES
REPRESENTANTE DEL COMITÉ "A"


LIC. FRANCISCO MONTES FUENTES
JEFE DEL DEPTO. DE ADMON. Y FINANZAS


ING. JOEL GUILLERMO SALAZAR HERRERA
JEFE DEL DEPTO. DE PLANEACIÓN


ING. LINO CAMACHO HUERTA
JEFE DE LA OFNA. DE PROG. Y PPTO.


C.P. EMILIA DEL ROCÍO CARRILLO ZÚÑIGA
JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS


LIC. JOSÉ LUIS VEGA NUÑEZ
JEFE DE LA OFNA. DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS